

Orientaciones

El obrero ha de votar

El viajero por España, si viaja en automóvil, anotará un hecho: los rótulos a mano y en letra roja que aparecen en las paredes de los pueblos...

Hidro abandonado en alta mar

En la mañana de ayer, se recibió en la Delegación Marítima, un telegrama suscrito por el capitán del buque «San Ireneo»...

Añade en su comunicación el capitán de referencia, que el hidro estaba en alta mar, abandonado, con la quilla en dirección al Sol.

Instrucción pública

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE LOS CURSILLISTAS DEL 31

En la «Gaceta» llegada ayer se publica una orden resolviendo reclamaciones formuladas por los Maestros y Maestras cursillistas procedentes de la convocatoria de 1931...

A nuestra provincia se destina a la señorita Luiso Fernández en la Escuela número 175 Santopetar por no poder quedar vacante en las provincias por ella solicitadas.

Las normas a que han de sujetarse los cursillistas son las siguientes: Cuarto. Que se declaren definitivamente confirmados los nombramientos provisionales contenidos en las Ordenes publicadas en las «Gacetas»...

Quinto. Que los Maestros nombrados se posesionen de sus destinos dentro del plazo reglamentario que comenzará a contarse a partir del día siguiente al en que se publique la repetida presente Orden...

Sexto. Que para los efectos del Escalafón, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 23 de enero último («Gaceta» del 25), los nombrados habrán de figurar a tenor del número con que aparecen en las listas insertas en las «Gacetas»...

Marcelino DOMINGO

Madrid.

Estragos de la sequía en los Estados Unidos

A consecuencia de la persistente sequía, las pérdidas experimentadas por la cosecha del trigo en el Minnesota ascienden al 85 por 100, habiendo la langosta participado en los daños.

La avena y el heno han sufrido también mucho. En Indiana dicen los labradores que las cosechas todas han sufrido una reducción del 40 por 100, y que los parásitos del grano han acrecentado las pérdidas...

El Congreso americano estudia la conveniencia de abrir un crédito de un millón de dólares para combatir los parásitos del grano, que amenazan a las cosechas de seis Estados en el Oeste.

desde el número 1.501 al tres mil correspondientes a Maestras: Número de orden 1.522. Número del Tribunal 14. Juana López Gómez (no consume plaza 1931) 176.500 puntos.

1523—14. Josefa Gómez Orozco 175.500. 1639—15. María Luz Arquero Callejón 175. 1640—15. María Teresa Rodríguez Martínez (cursillista de 1921) 173.500.

1754—16. Dolores Herrero Muñoz (cursillista 1931) 174. 1756—16. María Viciñana Ruiz (no consume plaza) 170.500.

1870—17. Filomena García Rodríguez 172.500. 1873—17. Elena Martín Fernández 167.500.

1936—18. Dolores Crespo Céspedes 172. 1989—18. María Ramos Clavero 165.500.

2103—19. Manuela Durbán Rafón 171.500. 2106—19. Emilia Polo Ruz 163.500.

2219—20. María Gómez Gómez, 171. 2223—20. Encarnación López Pa yán 161.500.

2335—21. María del Carmen Frías Esteban (no consume plaza) 171. 2339—21. Dolores Losilla Rubio (no consume plaza) 160.

2451—22. María Díaz Sánchez (no consume plaza) 175. 2455—22. Gloria Olmedo Rodríguez 159.

2570—23. María Luisa Almécija Morillas (no consume plaza) 170. 2573—23. María Salazar Salvador (no consume plaza) 159.

2684—24. Gloria de Haro Iribarne (no consume plaza) 169.5. 2687—24. Josefa Sánchez Gallart (no consume plaza) 158.5.

2797—25. Mercedes Cara Aguilera 169.5. 2800—25. María Teresa Muñoz Ramos (no consume plaza) 156.5.

2913—26. María Dolores Gómez López (no consume plaza) 169. 2915—26. Plácida Pedrosa Molina (no consume plaza) 156.

DEL CONSEJO PROVINCIAL

Por la presente se recuerda a los Consejos locales de primera enseñanza que en lo sucesivo aquellas localidades del mismo municipio en que existiese más de una escuela de uno de los dos sexos o de los dos, quedare vacante alguna de ellas, deberán proceder al anuncio convocatorio de concursillo entre maestros de la localidad para proveer dicha vacante de acuerdo con la Orden de 21 de marzo última («Gaceta» del 22).

Asimismo, que todo organismo provincial de carácter docente o político deberá abstenerse de formular al Ministerio peticiones de material para escuelas de primera enseñanza, ya que las propuestas de dicho material corresponden hacerlas en lo sucesivo a la Junta de Inspectores de Primera Enseñanza con arreglo a la Circular de la Dirección de 18 de abril del corriente año.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Después del baño, visite su BAR.

Sucesos de la provincia

ALHAMA DE SALMERON

Servicio de aguas restablecido

Se gun ha comunicado al Gobierno civil, en oficio fecha dos de los corrientes el alcalde de Alhama de Salmerón, ha quedado abastecido de agua el Balneario de aquel pueblo, así como el matadero público y la almazara del mismo.

La comunicación referida refleja el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento ante un oficio enviado a la Corporación por la Unión Local de Trabajadores en el que se da cuenta del trabajo practicado y resultados obtenidos en las fuentes de aquella localidad.

ALHABIA

Unos niños jugando descubren varias cajas de explosivos

En el cerro denominado «Las Vis tillas» de este término municipal, unos niños que se hallaban jugando descubrieron en una cueva des habitada que hay en aquel lugar y que es propiedad de don Salvador Yebra, varias cajas de cartuchos de escopeta.

Avisada la guardia civil, se persiguió en el lugar del suceso comprobando que en el interior de dicha cueva había unos cincuenta cartuchos de escopeta, de calibre doce, esparcidos por el suelo y otros metidos en unas cajas.

Hasta la presente se ignora a quien pueden pertenecer las municiones encontradas, practicando la guardia civil gestiones para esclarecer este punto.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Yodo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

Llegada del nuevo Gobernador

Anoche, a las ocho, llegó a nuestra ciudad, en automóvil, el nuevo Gobernador civil de Almería, don Enrique Peiró.

Procede de Alicante y fué recibido en el límite de la provincia por el presidente de la Diputación, señor Guirado y otras personalidades del partido radical.

El señor Peiró y sus acompañantes, almorzaron en Cuevas, continuando después su viaje a nuestra capital.

El nuevo Gobernador se hizo cargo del mando de la provincia, a su llegada, cesando seguidamente, el señor Pérez de Santiago, quien desempeñó interinamente dicho cargo desde la marcha del señor Hernández Mir.

Ayuntamiento

Al realizar en la mañana de ayer nuestra acostumbrada visita a la alcaldía, nos entrevistamos con el señor Sánchez Moncada, quien nos dijo que había dirigido oficios al director de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín y al Inspector municipal de alumbrado, para que con toda urgencia se proceda al levantamiento de las columnas contraguas que sostienen el alumbrado en la calle de la Estación, colocando en sustitución de dichas columnas postes laterales, con arreglo al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

Añade el alcalde, que una vez hecha esta operación, se procederá a la realización de las obras de reforma del pavimento de asfalto, de referida vía.

También nos manifestó el señor Sánchez Moncada, que había recibido la visita de una Comisión de vendedores de carne, del Mercado, quejándose que le habían sido impuestas multas por el Delegado de Trabajo, por vender carne durante el domingo.

Refieren los comisionados, que recibieron orden de no vender carne durante el domingo; que realizaron las gestiones necesarias para hacer esta clase de venta, consiguiendo la autorización, pero esta les fué dada de palabra, en la Delegación de Trabajo.

Ahora resulta que le son impuestas multas; protestan de ello, y solicitan de referida Delegación que le comuniquen por escrito lo que haya sobre esto; pero se niegan a ello, no sabiendo a que atenerse.

El alcalde citó hace unos días al Delegado de Trabajo, para ponerse de acuerdo sobre el asunto, pero dicho señor no concurrió a la reunión; ha vuelto a ser citado para esta tarde a las cinco, en la alcaldía, juntamente con los vendedores de carne y el presidente del Jurado Mixto de la Alimentación, esperando se llegue a una solución armónica en el asunto.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Mariscos del día encontrará en su BAR.

ABRUCENA

NECROLOGIA

Victima de traídora enfermedad ha dejado de existir en esta localidad don Tomás Yebres Lao, secretario que fué durante mucho tiempo de este Ayuntamiento.

Era el finado modelo de bondad y rectitud y su proceder honrado y afable trató le granjearon las simpatías y afectos de cuantas personas le trataron.

Enviamos a la familia doliente nuestro pésame muy sentido por pérdida tan irreparable.

Hacia la guerra

Rusia y Japón, frente a frente

La enorme potencia militar de los futuros contendientes Monroe en Asia

Hace años que el Japón, consciente de su creciente poderío militar y naval, viene proclamando un principio político que no es sino una versión asiática del famoso principio de Monroe. Así como el célebre presidente norteamericano aprovechó la solidez de su país para excluir de toda intervención en el Nuevo Continente a los europeos, el Japón—creyendo que ya tiene sus dientes bastante crecidos para hacerse respetar—quiere excluir de la intervención en Asia a los europeos, y de paso, también a los americanos. Quisiera, en suma, erigirse en dueño absoluto de los destinos asiáticos, como Napoleón y Guillermo II quisieron hacerse los amos de Europa.

Hay que reconocer que, hasta ahora, sus manejos han sido coronados por el éxito. Promovió una guerra con Rusia en 1904 y logró apoderarse de Goria, que es hoy, en realidad, una provincia japonesa más. Se propuso, ya a partir de aquel momento, quedarse con Manchuria y lo ha conseguido finalmente sin que nadie se lo haya impedido. ¿Porqué no seguir adelante por este camino?

Mongolia es un bocado apetitoso, y en Primorskaia radica el puesto de Vladivostok, clave de toda la Siberia marítima. ¿Qué puede evitar que el Japón intente un nuevo asalto a la casa ajena? Por el contrario, todo parecía indicar que no tardaría en intentarlo.

Pero ésta vez, al otro lado del mar amarillo ya no encontramos a los ejércitos de soldados del zar, sino un ejército formidable, pertrechado a la moderna, admirablemente disciplinado y dispuesto a todo.

Los designios del Japón

¿Que finalidad persiguen los japoneses al buscar por todos los muelles las expansiones de su país? ¿Presenta el Japón un caso de sinple imperialismo militar y económico? En mi opinión nos hallamos ante un caso típico de imperialismo contrarrevolucionario, muy semejante al de Austria y Inglaterra en los tiempos napoleónicos.

Cierto que el Japón padece un exceso de población que induce a sus gobiernos a la conquista de territorios en que aposentarla cómodamente. Cierto, también, que el sorprendente desarrollo logrado por su industria crea la necesidad de conseguir a toda costa nuevos mercados. Pero no es esto todo. Su afán por apoderarse de China tiene por objeto oponer serios obstáculos a la expansión del comunismo en el Extremo Oriente. La creación del Estado independiente de Manchuria iba encaminada a lograr este objeto.

Y eso es lo que ahora se propone hacer también en la Mongolia exterior que es, de hecho, una república soviética. Por eso los Soviets han enviado recientemente un ejército respetable a la capital de esta República.

En Moscú no duermen. El comunismo en China

Para enjuiciar con acierto esa probable guerra hay, pues, que tener en cuenta tres factores: la situación revolucionaria de China, la potencia militar del Japón y el poderío militar de la U. R. S. S.

China es, oficialmente, un solo Estado, pero en realidad está ya constituida por dos Estados: uno, el que depende del Kuomintang; otro la República Soviética China, que va creciendo de día en día.

La República Soviética organizada según el patrón ruso, está establecida sobre un territorio tras grande que el de cualquiera de las grandes naciones europeas. Ocupa la cuarta parte del inmenso solar propiamente chino, y las regiones soviéticas abarcan ya una sexta parte de la China interior. Tiene, concretamente, una extensión de 1.348.180 km. c., o sea el doble que Bélgica y Holanda juntas.

El año pasado el ejército rojo chino derrotó a 40 divisiones del ejército regular, y capturó unos 80.000 prisioneros, entre ellos varios generales. Arrebató al enemigo 140.000 fusiles, 1.390 ametralladoras, algunos centenares de cañones pesados y 6 aviones.

Hoy cuenta con más de 250.000 hombres, a los que hay que añadir 400.000 de la llamada Joven Guardia, y con una dirección técnica excelente.

En caso de guerra contra el Japón, este contingente engrosaría el ejército ruso y lo reforzaría considerablemente.

Los gastos militares del Japón

Es evidente que el Japón se prepara para esta guerra. Basta para comprenderlo con examinar las partidas de gastos militares que figuran en su último presupuesto. Para el ejército aparece una con-

signación de 448.000.000 de yens (el rededor de 89 millones de dólares) y para la marina de 373.000.000.

Estas cifras representan un aumento monstruoso si se las compara con las del presupuesto anterior, en el que el ejército estaba dotado con 184 millones y la marina con 221 millones de yens.

Este gasto extraordinario crea un déficit imposible de calcular y obliga al Gobierno a la emisión de Deuda pública. Es decir: condena al hambre al pueblo japonés, ya terriblemente exprimido por los bajos salarios que impone la política del «dumping».

Por otra parte, el Gobierno ha aumentado en gran escala los cuadros subalternos del ejército, está construyendo una costosa base naval frente al puerto de Vladivostok, y ha gastado en menos de un año en la ocupación de Manchuria, alrededor de 185 millones de yens. El ejército ruso

En el último pleno de la Internacional Comunista, decía Vorochilov, jefe supremo del Ejército: «Nuestras fuerzas armadas están en completa consonancia con el nivel de desarrollo de nuestro país, de cuyo tempestuoso crecimiento no se han retrasado un solo paso. Hoy el ejército rojo puede enorgullecerse con razón de sus armamentos y de su calidad técnica.»

En solo cuatro años—de 1930 acá—el ejército ruso se ha perfeccionado de un modo inaudito en todos los aspectos. Dispone de enormes cantidades de ametralladoras de todas clases—ligeras, pesadas, de tanque, de avión, de cent—de carros de asalto, de cañones de los más diversos tipos, de gases para la guerra química, y sobre todo, de la más importante aviación de bombardeo del mundo.

La mecanización ha sido tan intensa que en 1929 correspondía a un soldado rojo en todo el ejército un porcentaje de 2/5 H. P. y en 1933 este promedio se elevaba ya a 7/4, muchísimo más que en los ejércitos de Francia, Estados Unidos e Inglaterra, que son los más mecanizados.

Además, los Soviets, han realizado un plan completo de fortificaciones. En la actualidad no solo están fortificadas todas las fronteras del Oeste, desde el lago Ladoga hasta el mar Negro, sino también «las más avanzadas» en el lejano Oriente y en la Siberia.

En el informe de referencia, año 1933, dijo Vorochilov concretamente: «Las ligeras fuerzas navales de que disponemos, y principalmente, naves tra aviación naval y los submarinos, dejarán malparados al enemigo que nos ataque.»

«Todo el mundo comprende ya—dijo también el Comisario del Ejército—que el Japón ha sido el primero en adoptar el camino de la guerra para salir de la crisis». «A nuestros vecinos les sería más agradable que nuestras fronteras con Manchuria estuviesen tan indefensas como lo estaban las de China en 1931; pero nosotros, a pesar de nuestra cortesía, no proporcionaremos a nadie este placer.»

Vorochilov, artífice de la formidable máquina militar de los Soviets, ha creado también un ejército especial de Extremo Oriente, adoptado a las características de aquellos remotos países.

Finalmente, hay un dato que conviene tener en cuenta: el ejército rojo se halla respaldado por una gran industria pesada, vigorosa, y el territorio ruso produce en abundancia las materias primas necesarias para el mantenimiento de su independencia económica.

La guerra ruso-japonesa parece inminente. A juzgar por las fuerzas militares que se enfrentarán en ella, será una guerra dura y nada fácil de ganar.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

Robo de un reloj de pulsera

Ha comenzado un nuevo periodo de actividad rateril en nuestra ciudad y es raro el día en que la sección Sucesos de los periódicos no publiquen las hazañas de ladrones que, unas veces sí y otras, no, las más no, son detenidos por la policía.

En la madrugada de ayer le tocó la «china» a D. Luis Peralo Loaisa, que habita en Villa García, en un chalet de su propiedad, a quien los émulos de «caco» quitaron un reloj de pulsera que valora en 200 pesetas.

El señor Peralo Loaisa formuló en la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia de lo ocurrido.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Rocha dice que el Gobierno ha estado cargándose de razón y que una vez que ha llegado el momento, va a actuar con energía

El jefe del Gobierno dice que posiblemente esta será la última semana parlamentaria

Madrid. — En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros, extraordinario, en la Presidencia. Fué presidido por el señor Samper, habiendo concurrido todos los ministros.

La reunión ministerial dió comienzo a las doce de la mañana, y se dió por terminada a la una y media de la tarde.

A la entrada los ministros se mostraron reservados ante los reporteros no queriendo hacer ninguna clase de manifestaciones.

NOTA OFICIOSA

Al terminar la reunión ministerial, los ministros salieron rápidamente de la Presidencia, limitándose el señor Estadella, como secretario del Consejo, a entregarles a los reporteros, la nota oficiosa acostumbrada, en la que se detalla lo que sigue:

En la reunión que ha celebrado el Gobierno, se han cambiado impresiones acerca de las cuestiones políticas de más palpitante actualidad.

También se habló por los consejeros de la marcha de los debates parlamentarios.

Fueron tomados diversos acuerdos, sobre estos asuntos, y además se despacharon los siguientes asuntos:

GUERRA: Quedó aprobado un decreto por el que se autoriza el gasto necesario para la ejecución de las obras que es preciso realizar en el edificio principal del Palacio de Buena Vista, en donde está el ministerio de la Guerra.

HACIENDA: Es aprobado un decreto autorizando la venta por el Ayuntamiento de Sevilla, de una parcela a la Fábrica de Cerillas.

Otro, disponiendo que los oficiales de otras Armas, que pasen al Cuerpo de Carabineros, deberán proceder de las Academias militares.

INDUSTRIA: Es aprobado un decreto estableciendo un servicio, sobre metales preciosos.

EL MINISTRO DE MARINA DICE QUE SERÁ DISCUTIDA UNA PROPOSICIÓN DE CONFIANZA Y DESPUÉS SE CERRARÁN LAS CORTES

Los periodistas lograron, al terminar el Consejo, conversar algunos minutos con el ministro de Marina, señor Rocha, quien fué el único ministro que hizo declaraciones a los informadores de la prensa.

Comenzó el señor Rocha por con firmar ante los periodistas que en la sesión de esta tarde se debatirá el pleito planteado con la región autónoma.

Agregó después el ministro a los reporteros, que el primitivo proyecto de ley relativo a la petición a las Cortes de concesión de plenos poderes para el Gobierno, el objeto de que éste pudiera resolver por decreto el pleito catalán, resultaría completamente ineficaz, después de cuanto ha venido sucediendo desde su presentación, en las Cortes.

Añade el señor Rocha, que el Gobierno estuvo cargándose de razón, en este asunto y que ya ha llegado el momento oportuno, para poder actuar con energía y decisión.

Sigue manifestando que así procederá y que realizará cuanto se precisara, al objeto de defender los intereses del Estado.

Por tanto —añade el ministro— discutiremos la proposición de confianza al Gobierno. El cierre del Parlamento, dependerá de la marcha de los debates que se planteen. Sigue manifestando el ministro, que desde luego, hay algunos proyectos de ley, que no podrán ponerse a debate, porque por la índole del asunto, ofrecerán una gran discusión, así como por ejemplo, las plantillas del personal de Marina, a cuyo dictamen tiene presentado don Basilio Alvarez, numerosos votos particulares.

Esto impide que pueda ser aprobado rápidamente dicho proyecto, como se esperaba.

BALNEARIO SAN MIGUEL BAR MODERNO

CREE EL SEÑOR SAMPER, QUE ESTA SERÁ LA ÚLTIMA SEMANA PARLAMENTARIA

Los informadores de prensa, pretendieron hablar en la Presidencia con el jefe del Gobierno, señor Samper, pero les fué completamente imposible, porque éste se había marchado ya, negándose a recibir a los reporteros.

Los periodistas no se dieron por vencidos, y marcharon al domicilio particular del señor Samper, en donde consiguieron que el Presidente del Consejo los recibiese.

Comenzó el señor Samper a manifestarles a los representantes de la prensa, que no podía darles noticias de ninguna clase, porque la reunión que había celebrado en la Presidencia, se había limitado a tener un simple cambio de impresiones.

Habíamos —añade el Sr. Samper a los reporteros— de la actual situación parlamentaria. Persistimos nosotros en el propósito de discutir en la tarde de hoy, la reposición de los funcionarios; quizá se debatirá el crédito hullero, y, posiblemente, se tratará de la cuestión catalana.

Negó el jefe del Gobierno, que hubiese hablado con el jefe de los cedistas, señor Gil Robles.

«Ni siquiera —dice— sabía si se encontraba en Madrid, o no. Oí decir que había llegado ya a la capital de la República, pero no lo he visto aún. Desde luego, creo que será la última semana parlamentaria. Ahora, lo que no puedo asegurar, es que sea hoy el último día en que se celebre sesión.»

Con respecto a la cuestión, relacionada con las vacaciones, he de manifestar, que el Presidente de la República, sólo puede suspender

constitucionalmente, las sesiones del Parlamento, por plazo de un mes, en este primer período parlamentario, y por quince días, en el segundo período, según el artículo 81 de la Constitución, en el que se dice, que siempre que se haya cumplido el artículo 58, en el que se determina el trabajo legislativo de la Cámara.

Este trabajo, según el citado artículo 58, habrá de ser de tres meses, en el primer período, y de dos, en el segundo.

Yo creo que la interpretación de estos artículos, debe ser restrictiva. Algunos estiman que el Presidente de la República, puede suspender por más tiempo, el Parlamento, atribuyéndose la facultad de clausura, pero esta es una interpretación extensiva.

El Gobierno —continúa— está obligado a aconsejar siempre las interpretaciones restrictivas, pues así pone al Presidente a salvo de toda crítica. Contra los Gobiernos, me parece bien todo, pero al Presidente de la República, le debemos apartar de toda discusión, y considerarlo como una cosa sagrada.

Ahora, bien; las Cortes pueden decretar su propia clausura. Creo que así lo hará, puesto que todos tienen deseos de que sea cerrado el Parlamento. Pero es que, después se pretende discutir problemas que afectan a los intereses locales y regionales. Unos pretenden discutir el problema hullero; otros, el tratado comercial con Holanda, hasta algunos quieren que se discuta el Estatuto municipal, cuyo proyecto estaba ya convertido en dictamen.

No creo que se discutirá la proposición relativa al aplazamiento del procedimiento de los señores Lozano y Primo de Rivera. No es ésta cuestión urgente. Además, queda la Diputación permanente. Por otra parte, dichos diputados no serán privados de libertad, pues que no serán juzgados por el Tribunal de Urgencia, ni les será aplicada la ley de Orden público, sino que entenderá en el asunto, el Tribunal Supremo, el que tiene normas muy lentas. Los diputados no sufrirán perjuicio de ninguna clase, incluso podrán realizar la función parlamentaria, — y con esto, se despidió el señor Samper, de los periodistas.

asunto en la Constitución. Sigue diciendo que el Gobierno está fiscalizado por la opinión pública y por la prensa.

El señor MENEZDEZ le interrumpió por decirle, que con multas de 5.000 pesetas.

Continúa el señor Samper diciendo que no quiere salir de la órbita jurídica, pero que mantendrá la sentencia del Tribunal de Garantías.

El señor DOMÍNGUEZ AREVALO le niega los votos al Gobierno.

El señor SAMPER rectifica, diciendo que la fórmula para resolver la discrepancia de la ley de cultivos, será llevada a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor PRIETO, rectifica.

El señor VENTOSA, por los regionalistas, dice que ellos no votarán la confianza al Gobierno.

El señor VALERO, radical autónomo, recuerda que los autonomistas requirieron al señor Samper, para que resolviese este pleito, dentro de la mayor armonía. Se opone al cierre del Parlamento.

El señor GIL ROBLES, dice que ellos prestan su asentimiento a los deseos del Gobierno. Dice que la Generalidad se ha envuelto en el escándalo enorme, en la Cámara.

Los diputados se increpan entre sí, prorrumpiendo en estruendosos gritos, llegando hasta golpearse.

Algunos diputados caen al suelo. El señor Prieto saca una pistola y hace ademán de disparar, y algunos compañeros le sujetan.

Los ujiers intervienen, separando a los diputados, los que siguen dirigiéndose innumerables improperios.

Es uno de los escándalos mayores que se han conocido en el Parlamento español.

El presidente, señor ALBA, declara suspendida la sesión, abandonando su sitio. Ha tenido necesidad de adoptar esta medida porque el escándalo tiene trazas de no terminar, y no le es posible hacerle oír, ni atender.

El escándalo arrecia, produciéndose entre los diputados un griterío enorme.

Uno de los secretarios, desde su tribuna, dice que la sesión sólo se ha suspendido por cinco minutos.

Esto hace que se calmen un poco los ánimos, aunque el escándalo sigue.

La sesión fué suspendida a las once y cuarenta, y fué reanudada diez minutos después.

Alba ocupa la presidencia y dice que ha tenido necesidad de proceder como ha visto muchas veces en el extranjero: suspender la sesión para ver la manera de que los escándalos terminasen.

Dice que espera de los republicanos se conduzcan de forma armónica, que permita continuar la sesión.

Se lamenta de que se haya hecho uso de las pistolas, porque dice que esto no es propio del sitio en donde se encuentran.

Hace uso de la palabra el señor Prieto, quien dice que si él sacó la pistola, es porque vio que enfrente de él se estaba amartillando otra.

Añade que el señor Oriol agredió a un socialista, y se vio en la necesidad de salir en su defensa.

El señor ORIOL declara que la agresión no partió de él, ni de sus oyos. Sólo repelió la agresión.

El señor TIRADO, socialista, dice que oyó la palabra farsante cuando hablaba Gil Robles.

El Sr. ALBA da por terminado el incidente.

Continúa el Sr. Gil Robles su discurso, y dice que no se puede estar al lado de la Generalidad. Ataca de una manera encubierta a los radicales demócratas.

Le contesta el Sr. MARTINEZ BARRIO, y ataca a los radicales.

El Sr. MAURA, dice que no votará a favor del Gobierno, sino que se abstendrá.

El Sr. ALBA, declara que se va a proceder a la votación de la proposición incidental.

Abandonan los escaños los regionalistas, los tradicionalistas y los de renovación española.

Se aprueba la proposición 191 votos contra 62.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Después de la sesión

La proposición de confianza
La proposición de confianza al Gobierno, que se ha discutido, pide que el Gobierno resolviera el asunto catalán y que se den por terminadas las sesiones de Cortes.

El Gobierno no ha podido cerrar el Parlamento por decreto.

Conferencias

El señor Samper estuvo conferenciando con el señor Gil Robles y con el señor Martínez de Velasco, separadamente.

Los mauristas, se abstendrán

Los mauristas han acordado abstenerse de votar la confianza al Gobierno.

Se reproducen los escándalos

En los pasillos se reprodujeron los escándalos, habiendo numerosos incidentes entre diversos diputados.

El subsecretario de Agricultura, destituido por aplaudir a Martínez Barrio

Se ha podido observar durante la sesión que el señor Alvarez Menizábal, subsecretario del ministerio de Agricultura, cuando terminó de hablar el señor Martínez Barrio, aplaudió con bastante entusiasmo y prolongadamente. Este estaba

Dos extranjeros que pedían limosna con amenazas son heridos por un guardia municipal

UN ATRACO EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Aproximadamente a las ocho de la noche dos individuos armados de pistolas salieron al paso del cobrador de la fábrica de jabones, Mariano Torres Boles Novales, en el paseo de la Mina, y amenazándole con las armas, le robaron 320 pesetas que llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

Cuando acudieron los guardias, los atracadores habían conseguido desaparecer.

ROBO EN UNA ERMITA

Ciudad Real. — En la ermita de Santa Brígida, situada en un cerro próximo a Almodóvar del Campo, se ha cometido un robo de un crucifijo, la campana de bronce, de 15 kilos de peso; seis candelabros, una lámpara, varios objetos destinados al culto y una cantidad que contenía el cepillo de la iglesia.

Para llevar a cabo el robo los ladrones violentaron la puerta de entrada al templo.

FRAUDE ESCANDALOSO POR LOS FABRICANTES DE PAN

Valdepeñas. — Abusando de la buena disposición del alcalde, que para evitar la subida del pan acordó con los fabricantes reducir las piezas de a kilo a 920 gramos, ha principiado un fraude escandaloso, que tiene indignado al vecindario, dando lugar a altercados y reclamaciones que pueden degenerar en un serio conflicto, pues la mayoría de los panes que figuran como piezas de kilo tienen 150 y 160 gramos menos, constituyendo un verdadero delito, y son muchos los vecinos que acuden a la Alcaldía a formular la queja ante el hecho escandaloso, censurando que se haya cesado de repasar el pan para impedir estos abusos de los fabricantes y

sentado en los escaños de los regionales.

Un diputado de esta minoría que estaba detrás del banco azul le dijo al señor Samper:

«¿Ha visto usted cómo aplaude el subsecretario de Agricultura?»

«¿Cómo subsecretario? El que era subsecretario, querrá usted decir, —contestó el jefe del Gobierno. Después se supo que había sido destituido, por haber aplaudido al señor Martínez Barrio.

Otras notas políticas

SE REUNEN LOS CEDISTAS

Madrid. — Bajo la presidencia del señor Aizpún, se reunió esta mañana la minoría de la Ceda, facilitando al terminar la reunión, una nota sobre lo tratado en la misma.

Dice la nota de referencia que trataron los reunidos de las cuestiones que hay pendientes en el Parlamento, autorizándose al Vocal de la Comisión parlamentaria de la Presidencia, para que defendiera un voto particular al dictamen sobre la reposición de funcionarios.

Añade en la nota, que no se habló para nada sobre el problema catalán, esperando que el señor Gil Robles conferencie con el señor Samper, y se conozca la posición del mismo.

NOTAS VARIAS

REPARTO DE PREMIOS

Madrid. — Hoy se ha efectuado el acto de repartir los premios de la tercera vuelta aérea a España.

REINGRESO EN EL EJERCITO

Madrid. — El Tribunal Supremo ha acordado, aplicando los beneficios de la ley de amnistía, reintegrar en su cargo en el Ejército, al capitán don Justo Sanjurjo.

INDULTO A LOS TRES CONDENADOS A LA ÚLTIMA PENNA POR UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros concediendo a los paisanos Manuel González Marín, Juan Félix Manzanares Ortiz y Rafael Castro Morilla indulto de la pena de muerte impuesta por la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, conmutando dichas penas por las de treinta años de reclusión mayor.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Madrid. — La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros nombrando director general de Aeronautica a don Ismael Warleta de la Quintana.

Garbanzos de Castilla y almblas de Barco a 130 ptas. kilo CASA MONTES TENORIO

extrañándose que se autorice la subida del pan en plena recolección y cuando el trigo registra una baja en la cotización.

DOS EXTRANJEROS QUE PEDIAN LIMOSNA CON AMENAZAS SON HERIDOS POR UN GUARDIA MUNICIPAL

Valencia. — Por las calles de la población de Puzol iban dos individuos de aspecto extranjero, al parecer embriagados, solicitando limosna en términos de amenaza y violencia.

Penetraron en una taberna, y en forma destemplada demandaron que se les sirviera determinados artículos. Como al propio tiempo amenazaban a la dueña, ésta requirió el auxilio de unos guardias, acudiendo el municipal Salvador Claramunt.

Dicha autoridad conminó a los extranjeros a que le siguieran, con objeto de arrestarlos. Los individuos, lejos de obedecer se insolentaron con el guardia, promoviendo con este motivo una discusión que degeneró en la agresión al guardia por parte de los extranjeros, los cuales después de destrozarle la guerrera, intentaron desarmarle.

Entonces el municipal, para defenderse, se vió obligado a hacer algunos disparos. Los extranjeros resultaron heridos y fueron conducidos al hospital. A uno de ellos llamado Hulliger Jacob, de veintidós años, soltero, pintor, sin domicilio conocido, se le apreciaron tres heridas, una en el muslo izquierdo, otra en el derecho y otra en la región lumbar. Al otro, Josef Sachard Sehgeder, de veintitrés años, un herido al nivel del espacio intercostal que llega hasta las últimas vértebras dorsales, de carácter grave.

ESPECTÁCULOS

CIRCO «LA ALEGRIA»

Anoche, con un lleno formidable, hizo su presentación la gran compañía del circo «La Alegria».

Todos los artistas fueron calurosamente aplaudidos.

Su director, que el año pasado estuvo en esta, ha introducido unos extraordinarios números esta vez como es Carl Frahn, con su colección de focas amestradas, que fue ron muy aplaudidos, así como también la sugestiva Jenny Jaeger, con sus finísimos juegos malabares y la bellísima y escultural Irene Margot que fué muy aplaudida en el trapecio.

También fueron muy aplaudidos los «4 Albanos», ya conocidos de nuestro público, al salir a la pista.

Otro número que llamó mucho la atención ha sido el que componen las cinco bellas señoritas «Stephanis» como así los cuadros plásticos que resulta de un exquisito sabor artístico.

En resumen, una compañía muy completa y de lo mejor que se exhibe en provincias.

Baste decir para dar una idea de ello, que el público salió muy satisfecho del desarrollo del espectáculo. — Fernando.

Notas bursátiles

París 48,40
Londre 37,00
Nueva York 7,34
Roma 62,70

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París. — Se ha cubierto la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

La etapa es Lille-Charleville (192 kilómetros). A este trozo le denominan «etapa belga» por ser fronterizo con Bélgica.

La ganó el francés Les Greves.

LLEGA HITLER

Berlin. — En avión llegó Hitler, después de haberse entrevistado con Hindenburg.

Parece que será destituido V. J. Pappen.

TAURINAS

El festival a beneficio de la viuda e hijas de «Iguño»

Recibimos para su publicación la nota siguiente:

«Cumplido el cometido que se asignó esta Comisión, un deber de cortesía y de gratitud nos obliga a expresar nuestro reconocimiento a todas aquellas personas que coadyuvaron a la humanitaria labor que emprendimos, que hemos visto coronada con el éxito que esperamos.»

El desinterés y el altruismo de toda Almería nos han servido de acicate en todo momento, y el resultado lo brindamos a aquellas personas que de una manera desinteresada pusieron a nuestra disposición su trabajo y a las que con su obolo ayudaron a mitigar las vicisitudes que se cernían sobre una familia huérfana del amparo paternal.

A todas, repetimos, nuestras gracias más expresivas y nuestra más rendida devoción.

Última y definitiva lista de donantes

Suma anterior 3.055,95
Don Felipe Alvarez 2,00
Francisco Vega de la Iglesia y Manteca 100,00
Antonio González Egea 200,00

Total... 3.355,95

Ingresos

Venta de carnes, 688 y medio kilos a 3 pesetas 2.065,50
Ingresos en taquilla 8.061,50

Total general 13.482,95

Gastos

Compra del ganado 2.800,00
Transporte y mayoral 925,00
Alquiler plaza 750,00
Guías de los beceros 35,00
Sociedad de Autores 19,05
Desperfectos de plaza 36,00
Acarreo y servicios coche taquilla 22,00
Telegramas, telefonemas y conferencias 53,90

Total 4.660,95

RESUMEN

Ingresos 13.482,95
Gastos 4.660,95

BENEFICIO LIQUIDO ... 8.822,00

Dicha cantidad ha sido entregada por esta comisión a la viuda del malogrado «Iguño», ante el notario de esta plaza don Felipe Areal Herrera, cuyos honorarios la dejamos también en favor de esta familia, lo cual en su nombre, agradecemos.

LA COMISION. — Ginés de Haro, José Quesada Forte, Upliano Díaz (Caires), Francisco Alvarez Núñez, Salvador Cañadas Giménez, Julio Gómez (Relampaguito), Fermín Cañadas Giménez, Juan Gutiérrez (Juanito), Rafael Carreño Fenoy.»

Acostumbramos a ser parcos en el elogio; pero en esta ocasión quisieramos disponer del espacio necesario para dedicar a la Comisión organizadora de este beneficio festival todas las alabanzas a que en justicia se ha hecho acreedora, por la innegable oportunidad de su feliz iniciativa, por el singular acierto de sus gestiones y por la abnegación consagrada, desde el primer instante, al triunfo de tan noble empresa, llegando incluso al sacrificio económico calladamente, silenciosamente, como se ejerce el bien cuando se practica a impulsos del corazón y al dictado de los más excelsos sentimientos.

Y, para la generosidad, inagotable del pueblo de Almería esta sola afirmación, tan sincera como inmensamente emotiva; que, una vez más, hemos sentido el orgullo de ser almerienses.

Teatro-Cine de Verano del Tiro Nacional

AVISO

A causa de haberse quemado un transformador del equipo de cine sonoro, avería que perjudicaba considerablemente la clara audición de las películas, la Empresa, ha decidido suspender por breves días las funciones, hasta tanto que el montador de la casa Orfeo Sincronice haga las reformas necesarias e instale un nuevo aparato, para así poder ofrecer al público que nos ayuda con su asistencia, un espectáculo digno de él.

Diputación provincial

Los padrones de cédulas personales, estarán expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos, para oír reclamaciones.

EL PRESIDENTE.

José Guirado.

Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina e Industria, señores ROCHA e IRANZO.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

EN DEFENSA DE MARCELINO DOMINGO

El señor RAMOS ACOSTA, hace uso de la palabra para salir en defensa de don Marcelino Domingo, contra las acusaciones del señor Carrascal, con motivo de la importación de trigos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Comienza a discutirse la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, defiende un voto particular, que es admitido por la Comisión, quien retira el dictamen, para una nueva redacción.

Se discute el dictamen del proyecto de ley sobre el cultivo del algodón.

Es admitido un voto particular del señor Mendizábal y una enmienda del señor Trias.

Se rechaza otra enmienda y se suspende este debate.

Se vota la aprobación, mediante «



LOS TOROS

CRITICANDO A LOS CRITICOS

Con el fin de evitar, en lo posible, los apasionamientos que, generalmente, ponen los criticos taurinos en sus revistas...

«Juanito», de Lucha —

De este revistero tengo formado un juicio bastante bueno, en cuanto de imparcialidad se refiere...

«C. Ruiz», de DIARIO DE ALMERIA

Este critico hace su revista de un modo un tanto sospechoso.

Hace un conjunto de la labor realizada por los tres primeros matadores, separando la del cuarto. Ha debido juzgarlos a todos en montón o hacer la revista, actuación por actuación de cada torero...

«Daniel de Nájera», de La Independencia —

Es imposible juzgar la revista de este critico, porque en nada se parece a una critica de la corrida.

Sólo se ve en esa crónica fantasía, lirismo, pero no pudo enterarse el público cómo estuvieron los matadores. La crónica está bien hecha, pero nada tiene que ver con lo que ocurrió en la plaza.

Si a su juicio estuvieron mal, ha debido decirlo y si por el contrario actuaron bien, dígaselo francamente.

No puede ser que por ocultar lo que alguno hizo mal, los cubra a todos con el mismo velo?

Al César lo que es del César.

«Caireles», de Heraldo de Almería

La revista de los tres primeros matadores nos parece ajustada a la realidad, no podía decir más ni menos.

En cuanto a la actuación del cuarto matador hay exageraciones que no son hijas de la imparcialidad, por supuesto, sino de un manifiesto apasionamiento que ha de perjudicarle grandemente al muchacho.

¿Cuándo estuvo dominador?... Tranquilo, sí; pero dominador y mejorando a Ortega, ¿cuándo? ¿cómo? ¿dónde?

Tenga en cuenta este revistero la responsabilidad en que incurre, poniendo en evidencia al torero y equi vocando al lector.

Fué un gran debut y es muchacho que bien administrado podrá ser torero.

También se ha dejado en el tintero los cuatro avisos.

Nuestra enhorabuena al padre de la criatura, pero ¿y la madre, dónde está?

«La Crónica Meridional» —

A este critico parece que le contaron la corrida y se puso a juzgar a los toreros desde la mesa de recaudación.

Nos da la sensación de un desconocimiento absoluto de lo que son los toros y los toreros. Habla de la condición del primero y cuarto, siendo este último manso y el primero, si no fué manso era bravucón, pero nunca codicioso. ¿Qué entiende este critico por un toro codicioso?

Consideramos que no estuvo en la plaza y juzga por lo que le han dicho.

Uno de la barrera

«El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia correspondiente a la sala segunda, la vista de la causa seguida a Miguel Navarrete Vilar acusado del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

La sala, oídos los informes expuestos por la representación del ministerio público y la del procesado, dictó sentencia condenatoria contra el procesado al que se le impone la pena de un año y un día de presidio menor.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no han sido fijados señalamientos de causas, en ambas secciones de esta Audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa número 51 del año 1934 seguida contra Emilio Pelayo Ibáñez por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Egea; procura dor, señor Moreno Nieto.



Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS»

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas OSRAM y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias.

Correas - Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benitez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A. Teléfono 3-9-3.—Almacenes: Conde Oñalía 16-A y García Aliz, 3-A. Telé. 1-7-3 ALMERIA

TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERIA - SASTRERIA

«LA ISLA DE CUBA»

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

Tejidos: Extenso surtido en: Crespones Mate, Plipsema, Ribaldingés, Feccones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Voiles, Trohalcos, Percales, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

Confecciones: Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chester - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G A N G A .

Pañería: Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

VERDADEROS REGALOS (Corte de Traje Lana Tropical 16 Pesetas Corte de Traje Fresco Australia 20 "

Sast'eria paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: Camisería. Bañadores. Albornoces. Kimonos. Pijamas. Corbatas. Medias. Calcetines. Colchas. Turcas y de Damasco. Tapetes. Juegos de Cama. Mantelerías. Cortinas. S'tores. Velos. Quitasoles y en los demás artículos.

Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!

General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA

MODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11. Teléfono, 318

Sastreria



NAVARRO RODRIGO

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República, 31. pral.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6 Trajano, 13 pral. Teléfono 330

NUOVA CLINICA

del Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Interno por oposición — Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada. CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5. — NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAUVIOLETAS. RICARDOS, 4 Teléfono 207 ALMERIA

CONSULTA DE MEDICINA

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EGUILIOR, 3 pral. - izqd. DE 3 a 5

MADERAS

Procedente de Yugoslavia, hemos recibido un importante cargamento de Haya Estufada y Pino Abeto (Pinzapa) de inmejorable calidad y con un completo surtido de medidas. Grandes existencias en Pino Rojo (Flandes), Pino Tea, Pino Gallego y Nogal Satén.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Terriza Hermanos

AGUILAR MARTELL, 12

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Consulta de 3 a 6

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Gran Circo LA ALEGRIA

(Instalado en el sitio de costumbre)

Compañía internacional de atracciones de primer orden en la que figuran los notabilísimos artistas «4 ALBANO», «HERMANOS RUBIANS» (excéntricos), IRENE MARGOT (escultural trapeicista), «STEPHANIS» (5 esculturales señoritas), TROUPE OLWAIS y «CHARLOT CANUTO» (trapeicistas), «Fabra» (fenómeno bucal), «Pepin» (saltador de batuda), Isidrin (clown), Trio Baker (cuadros plásticos), Yokota (equilibrista y antipodista japonés), Jenny Jaeger (malabarista) y Carl Frohn con su colección de focas amaestradas.

ESTA NOCHE A LAS 10, GRAN FUNCION

Toda Almería al Circo La Alegría

Noticias y sucesos

MORDIDO POR UN MULO

En la sala de aislamiento del Hospital ha ingresado Pedro López Rodríguez de 29 años de edad, natural y vecino del pueblo de Adra, el cual fué acometido por un mulo atacado de hidrofobia, recibiendo un mordisco del animal en el brazo derecho.

HERIDOS CASUALES

Ayer se produjo casualmente Encarnación García Belmonte, con domicilio en las Cuevas de San Roque, una herida de un centímetro de profundidad en el pie izquierdo, siendo asistida en el Hospital.

En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa Rosario Ortega Ibáñez, de 5 años de edad, que padecía una herida leve en la región frontal; Federica Heredia García, de 35 años de edad, de una herida de un centímetro de profundidad situada en la región superior izquierda y Juan Martínez Cuerva, de 14 años de edad fué curado de una herida leve situada en la región frontal.

ANCIANA ATROPELLADA

Cuando marchaba por la calle de la Bomba la anciana Teresa González Fernández, de 60 años de edad, fué atropellada por un automóvil que le produjo leves lesiones en el pie izquierdo.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital Provincial Médico: Don José Lucas Espinosa. Practicante: Don Francisco Pérez.

Matrona: Doña Luisa Flores. Casa de Socorro Médico: Don Domingo Artes. Practicante: Don Enrique Asensol.

PRISION PROVINCIAL

Ayer se registró el siguiente movimiento de presos en nuestra prisión provincial: BAJA: Angel Fernández Garres. Quedan 89 hombres.

SE ALQUILA

Un establecimiento de comestibles, bien situado por no poder atenderlo su dueño. — Razón: Panadería Calle de Mariana.

SE INSOLENTA CON LOS GUARDIAS

María Solbas Gutiérrez fué conducida ayer a la Comisaría de Vi-

gilancia por haber arrebatado un perro a los laceros e insolentarse con los guardias municipales que le invitaron a deponer su actitud agresiva.

El encontronazo fué bastante violento y los vehículos resultaron con desperfectos de regular importancia.

La guardia de Seguridad detuvo y condujo a la Comisaría de Vigilancia a Emilio López López y a Antonio Sierra Capcevilla, conductores del taxi y de la ambulancia, respectivamente.

SE VENDE O ALQUILA

La popular venta de Ramírez y el acreditado Bar «El Tres de Oros», instalado en la calle de Marin, 12, por no poderlo atender la propietaria. — Razón: Marin, 12, «Tres de Oros», o en la Administración de este periódico.

Para los festejos de la próxima feria

La Comisión organizadora de los festejos a celebrar durante la Feria de agosto, continúa su labor en la recaudación de fondos para dicho objeto.

He aquí la segunda relación de los comerciantes que se han suscritos por las cantidades que se mencionan, para contribuir a los gastos a que se hace referencia:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior 1.990,00, Don José Sánchez Ulibarri 100,00, Sra. Vda. de Pedro Alemán 100,00, Bar Comercial 75,00, Zapatería «El Misterio» 75,00, Don Cristóbal Caparrós, H. «La Rosa» 75,00, Miguel Mateos, «La Dulce Alianza» 75,00, José Martínez Zea 75,00, Manuel Montes Tenorio 50,00, Juan Viciana Andrés 50,00, Gabriel Carvajal 50,00, Casa Molina, Tejidos 50,00, Bar Imperial 50,00, Confitería Sevillana 50,00, Don Ubaldo Abad Carretero, Bazar «El León» 40,00, Bar Fontanita 40,00, Don Francisco Vicente Almería, Muebles 30,00, Francisco Martínez Tamayo, Muebles 25,00, Droguería «La India» 25,00, Don Tomás Pérez Palazón, «La Villa de Lyon» 25,00, Don Blas García Vicente 25,00, Rogelio Sánchez González 25,00, Sres. Navarro Hermanos 25,00, Bar «Los Claveles» 25,00, Suma y sigue 3.150,00

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. INTESTINOS

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE RADIO

NOTICIAS

La Sociedad radiofónica rumana ha acordado construir dos nuevas estaciones, cuyo emplazamiento no se ha determinado aún. Estas nuevas estaciones tendrán una potencia en antena de 150 kw., o sean 20 kw.

En la tierra de Francisco José, ha sido instalada una emisora automática por el Aero Instituto de Leningrado, para transmitir con regularidad observaciones meteorológicas. Dicho Instituto está ahora instalando en el aeródromo de Leningrado una estación meteorológica dotada de todos los adelantos técnicos modernos. Cada vez que se acerque al aeropuerto un avión, la estación automática le informará necesariamente sobre el estado del tiempo.

Programa para hoy:
MADRID.—17: Música ligera.
18:15: Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal de Madrid.—«La orientación profesional en la escuela», por don Rodolfo Samper.

Jueves infantiles de Unión Radio.—Lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina.—Nuevas aventuras extraordinarias de Pill y Lucero.—Radio-Recreo infantil, por Carlos del Pozo.

20:50: Nota deportiva.—Noticia de taurino.
Sexteto de Unión Radio.
21:30: Selección de la ópera de Mascagni, «Cavalleria Rusticana».

23:45: Noticias.
24: Cierre de la Estación.
De 1 a 2 madrugada: Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

BARCELONA.—21:10: Orquesta de Radio Barcelona, «Giovinezca», «Déjanire», «El sueño de Myrto».—22:15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes. Concierto a cargo de la Banda Municipal de Barcelona.—23: Transmisión desde el Casino de San Sebastián de Barcelona. Bailables por la orquesta Cra y Boys.—24: Información de Barcelona, Madrid y Extranjero.—Fin de la emisión.

MELILLA.—De 2 a 3:30.—Selección de discos escogidos.—Noticias Sesión de flamenco.—Programa cultural.—Sesión del radioyente.

De 9 a 11:30: Selección de discos.—Cuento de la semana, por Donato Fralle.—Selección de música de Cámara.—Noticias.—Sesión del Radioyente.

VALENCIA.—De 6 a 7.—Jueves radioinfantiles.
De 9 a 11.—Charla literaria.—Concierto sinfónico.

RABAT.—18: Emisión árabe.—18:45: Discos.—Concierto «Masques Preludio y Canción de «Shylock» Canto: «Las cunas», «Elegía para violoncello», «Nocturno para piano Canción de cuna para violín», Canto: Fragmento.—20: Noticias.—Música ligera.—21: Discos.—21:30: Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—19:30: Canciones.—20: Teatro: «La Africana».—20:30: Solos diversos.—Fragmentos de películas.—21:30: Orquesta: Operas: 22: Orquesta argentina.—Música de baile.—23:05: Fantasia radiofónica.—23:15: Orquesta radiofónica.—23:30: Cierre de la Estación.

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

HIPOCRITAS!

FARSANTES!

FARISEOS!

(Décima edición)

Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a Administración de DIARIO DE ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

OJO, OJO, OJO

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 kilos, a 13'75. Sardinias en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

Importante disposición

LA "GACETA"

LA "GACETA" PUBLICA UN DECRETO DE AGRICULTURA RELATIVO A LA INTERVENCIÓN DEL COMERCIO DE TRIGO Y HARINAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

He aquí los artículos más importantes de la parte dispositiva:

Artículo primero. Queda intervenido el comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional a partir del día primero de Julio de 1934 hasta el 30 de junio de 1935.

Artículo segundo. Desde la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», y durante todo el tiempo de su vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compraventa de dicho cereal necesariamente se llevará a efecto con intervención de las Juntas de Contratación de Trigo que se crean por este decreto y en la forma que en el mismo se determina.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realice una multa nunca inferior al 10 por 100 ni superior a 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la operación planeada o realizada.

Artículo tercero. Desde esta misma fecha el mercado nacional de trigos se sujetará obligatoriamente a los siguientes precios, para cada 100 kilogramos de dicho cereal, en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de julio a diciembre próximo, ambos inclusivos, registrará el de 50 a 55 pesetas.

Durante los meses de enero y febrero de 1935, el de 51 a 56 pesetas.

Durante los meses de marzo y abril de 1935, el de 52 a 57 pesetas.

Y durante los meses de mayo y junio de 1935, el de 53 a 58 pesetas.

Todas las operaciones de compraventa del trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas sobre otra clase de pesas o medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.

Artículo cuarto. Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior se aplicarán a los trigos secos sanos, limpios y que no contengan semillas extrañas en proporción superior al 3 por 100.

Las partidas de trigo que contengan una proporción de semillas extrañas superior al 3 por 100 o tuviesen otras impurezas, así como piedras, arenas, tierra, etc., quedan excluidas de los precios de tasa y podrán cotizarse por debajo del mínimo fijado, aunque su contratación se hará siempre a través de las Juntas, siendo únicamente libre la determinación del precio entre el comprador y el vendedor.

Podrán contratarse sobre el tope máximo, fijado en la tasa, aquellas variedades de trigo que, por su excepcional rendimiento en harina o por la calidad de las mismas, han venido pagándose a precios notoriamente superiores a las de las clases corrientes.

Artículo quinto. Los precios de tasa señalados en el artículo tercero se entenderán para mercancía puesta fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.

Cuando el transporte hasta fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador podrá deducirse del precio legal de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta en 100 kilos por cada 25 kilómetros de recorrido.

Artículo sexto. Con independencia de las sanciones que se establecen en el artículo segundo, cuando se compruebe la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de tasa señalados en el artículo tercero, tal infracción será castigada por el gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular, cuya multa se impondrá al comprador, si la venta se hubiere realizado por debajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor, si se hubiere llevado por precio superior a la tasa.

Artículo séptimo. Los productores de trigo quedan obligados a presentar, al terminar la recolección y antes de primero de octubre, una declaración jurada del trigo que tengan en su poder, bajo multas de 100 pesetas.

Artículo octavo. En todos los Municipios en que se produzca trigo para la venta se constituirán organismos denominados Juntas locales de contratación.

Artículo noveno. Se refiere a la actuación e intervención de estas juntas.

TEJIDOS CONFECCIONES

SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crespones estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelines Organdis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

ALMACENES
Plaza

Avenida de la República, 15

LOS MAS BARATOS

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uits. Mij. «C. MISSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

VENDO

Fábrica de harinas, 6.000 Kgs., recientemente construida, «Sistema DAVERIO», fuerza hidráulica, estación ferrocarril, tranvía eléctrico.— Buena zona triguera.— Más detalles:

J. Sevilla. (Granada) Pinos Puente

Solo una
cera de
flores



puede dar
esa bellera
de la Ver

Si el hogar de vd. está situado en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y se parada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un sorprendente efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las Farmacias y Perfumerías.

ASOCIACION
DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado

75

A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibañez, 10.

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales. De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial

Regocijos, 29 Almería

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISGAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

«La Equitativa»
CASA MONTES TENORIO

Mariana, 1

Se ha puesto a la venta

CANTOS
Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

LUIS DE TABIQUE

Balneario «SAN MIGUEL»

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arboles propios para ejercicios gimnásticos. — Balneario. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquis, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.»

«Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Almería directas para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5